Asunción, 11 de diciembre de 2017

VMAAT/DGAF/DUOC/Núm. 634 /2017

Al Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Señoría, en referencia a la adjudicacipon del llamado a Contratación Directa N° 09/2017 ***"Confección de Trajes y Uniformes para el MRE" - ID N° 329.209.***

Al respecto, esta Convocante cumple en informar que en cumplimiento del Art. 36 de la Ley 2051/03, en la fecha 05 de diciembre pasado fue firmado el Contrato N°49/2017 entre la firma adjudicada Casa Lobo SACI y este Ministerio.

Cabe mencionar que la evaluación del presente proceso licitatorio se vio retrasada por cuestiones meramente administrativas de la dependencia solicitante (Dirección General de Protocolo), la cual por cumplimiento de agenda asumida con anterioridad y por reiterados viajes y visitas oficiales, recién en fecha 14 de noviembre de 2017, han culminado la evaluación de las muestras remitidas por todos los oferentes.

Asimismo, atendiendo a la nutrida agenda oficial de la Máxima Autoridad Institucional, recién en fecha 30 de noviembre de 2017 fue suscrita la Resolución N°1304, por la cual se adjudica a las empresas ganadoras, razón por la cual se ha postergado la remisión de la presente comunicación.

Por lo anteriormente expuesto esta Convocante requiere ya de manera urgente la provisión de los bienes adjudicados, por lo que el referido contrato fue firmado antes de cumplir el plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación.

Finalmente, esperando la anuencia de la Dirección Nacional a su digno cargo, solicitamos la difusión del Contrato y la generación del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Señoría muy atentamente.

Abog. Rodrigo Irala
Director de la Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de Relaciones Exteriores